



PEPINO
PROVINCIA DE ALMERÍA

Boletín Fitosanitario
Del 21 al 25 de abril/2025



Agentes más destacados:

Mosca blanca, Trips

ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico** dominante esta semana es plena recolección en la mayoría de los términos municipales muestreados, pero existen gran cantidad de parcelas en la recta final del ciclo de cultivo.

Las **temperaturas** máximas y mínimas no han sufrido cambios a lo largo de la semana y estarán comprendidas entre los 21 °C y los 25 °C. Las mínimas oscilarán entre los 12-16 °C.

Para los **próximos días** se prevé cielos despejados a lo largo de la semana. Vientos variables, con máximos de 20 Km/h varios días de la semana

VIRUS DEL RIZADO DE NUEVA DELHI (ToLCNDV)



Se han detectado síntomas en 1 de cada 77 plantas y en 1 de cada 5 de los invernaderos. Lo más importante a destacar, es que **no está afectando a la calidad de los frutos y por tanto a la pérdida de producción.**

Los síntomas responden a una suave decoloración internervial en la hoja expandida con abarquillamiento hacia abajo, más evidente en las hojas más jóvenes.

El Pepino tipo Francés se ha observado que es algo más susceptible al este virus, pero al igual que otros tipos de pepino no es causante de pérdidas de producción.

PULGONES (*Aphis gossypii*)



De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pequeños focos de pulgón** en 1 de cada 4 de los invernaderos y en 1 de cada 50 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior).

El parásito que está ayudando al control de esta plaga es *Aphidius colemani*.

La temperatura óptima de desarrollo para esta especie se cifra en 24Cº, con humedades relativas medias. Si esta temperatura desciende, el ciclo de vida se alarga.



Extremar las precauciones para evitar la transmisión de CABYV.

TRIPS (*Frankliniella occidentalis*)



Esta plaga en este cultivo solo produce **daños directos** (cuando la infección es muy alta puede dañar los frutos). No ocasiona **daños indirectos** (no transmite virus).

Está presente en 1 de cada 15 plantas (1 de cada 22 en el muestreo anterior) y en la mayoría de los invernaderos muestreados en aquellos que se encuentran en plena recolección. **Se han detectado daños en 1 de cada 24 frutos (se mantiene con respecto al muestreo anterior) y en 1 de cada 4 de las parcelas.**



Unos de los enemigos naturales (organismos de control biológico) que están ayudando al control de esta plaga es *Amblyseius swirskii* presente en todos los invernaderos donde se han realizado sueltas. Se ha instalado perfectamente.

Donde la presencia de trips sea elevada y la instalaciones de *Amblyseius swirskii* no sean las adecuadas para contrarlar el nivel de plaga, **se recomienda colocar placas azules a la altura de la planta.**

MOSCA BLANCA (*Bemisia tabaci*)



Está presente en todos los invernaderos muestreados en 1 de cada 20 plantas (1 de cada 33 en el muestreo anterior). El enemigo natural (organismo de control biológico) que está ayudando al control de esta plaga es *Amblyseius swirskii*, presente en todos los invernaderos en los que se han realizado sueltas.

Uno de los virus transmitidos por este vector es el de las **venas amarillas del pepino** (CVYV), que está siendo mínimo por el momento.

Uno de los virus transmitidos por esta plaga (junto con el pulgón), son los **amarilleamientos virales**: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la mosca blanca y CABYV cuando ha sido el pulgón. Se ha detectado presencia en 1 de cada 14 plantas en aquellas parcelas que se encuentran en la recta final del ciclo de cultivo

Otro de los virus transmitidos por este vector es **el virus del rizado de Nueva Delhi** (ToLCNDV). Citado anteriormente.

Para minimizar la presencia de mosca blanca en los invernaderos es prioritario el **refuerzo de las estrategias o medidas físicas y culturales, apoyadas en medidas biológicas, químicas y biotecnológicas.**

Los bajos niveles en los que se encuentra la mosca blanca en estos momentos no son causantes de pérdidas de producción.



ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



Se han detectado pequeños focos de araña en un número cada vez mayor de invernaderos y en 1 de cada 100 plantas (1 de cada 125 en el muestreo anterior).
Niveles bajos.

Las sueltas de OCBs se deben de realizar al detectar la primera presencia de araña roja.

El desarrollo de todo este ciclo es muy rápido, completándose en una semana con temperaturas de 30°C y ambiente seco.

OIDIO CUCURBITÁCEAS (*Spaerotheca fuliginea*)



Se han detectado síntomas en 1 de cada 33 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior) en un número cada vez mayor de parcelas.

La temperatura de crecimiento del oidio está relacionada con la humedad y con la luz. El óptimo de temperatura se sitúa entre 23-26°C y la humedad relativa del 70%.

ROSQUILLA VERDE (*Spodoptera exigua*)



Las larvas en sus primeros estadios larvarios tienen comportamiento gregario, royendo el parénquima de la cara inferior de las hojas, y dejando la epidermis. En los siguientes estadios larvarios se distancian y aíslan, devorando las hojas al completo, produciendo graves defoliaciones, pudiendo también roer los tallos llegando a perforar galerías. En ataques graves se pueden observar daños en frutos.

Las heridas ocasionadas por esta plaga facilitan la entrada de otros patógenos (hongos, bacterias, etc.).

Está presente en un número reducido de plantas e invernaderos.



MILDIU CUCURBITÁCEAS (*Pseudoperonospora cubensis*)



Se han observado síntomas en 1 de cada 2 de las parcelas muestreadas y en 1 de cada 70 plantas (1 de cada 14 plantas en el muestreo anterior).

Las condiciones meteorológicas idóneas para el desarrollo del mildiu de las cucurbitáceas son temperaturas suaves (15 a 25°C) y humedades muy altas (80-90%). La presencia de agua libre sobre las hojas es imprescindible para la infección.



ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).

- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS](#). Están disponibles algunas [Guías de Cultivos](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la [Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el [Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre](#).
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada de Pepino](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Pepino.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Pepino.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de Pepino.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo de Pepino.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).